República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

PETICIÓN: **Liliam Puerto**
DESARCHIVO PROCESO: sin número.

Previamente a resolver la petición de levantamiento de medida de embargo, el despacho en virtud al comunicado remitido al Archivo Central, por la secretaría del Juzgado en búsqueda del proceso de Luis Carlos Vergara Lara contra María Emma García Marín, dispone.

1.- Por secretaría líbrese oficio con destino al ARCHIVO CENTRAL con el fin de que se sirvan informar los resultados de la solicitud de desarchivo remitida por correo electrónico el 3 de noviembre del 2022, por medio del cual se solicitó la búsqueda y desarchivo el proceso Luis Carlos Vergara Lara contra María Emma García Marín, que en su momento pertenecía al Archivo del Inpec.

2.- Líbrese oficio con destino al Inpec, con el fin de que en los archivos que se llevan en esa sede, procedan a la búsqueda y desarchivo del proceso de Luis Carlos Vergara contra María Emma García Marín, en caso de hallarse en su poder. Y en el efecto de no tenerlo solicitamos copia del listado de procesos entregados al Archivo Central de la Rama judicial, pertenecientes a esta sede judicial.

Lo anterior se requiere a la brevedad posible en orden a resolver solicitud elevada para el mismo.

Recibida la respuesta ingresen las diligencias para resolver la solicitud

NOTIFÍQUESE,

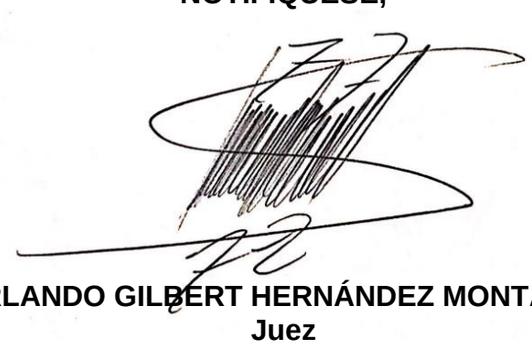

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez